



○ ○ ○

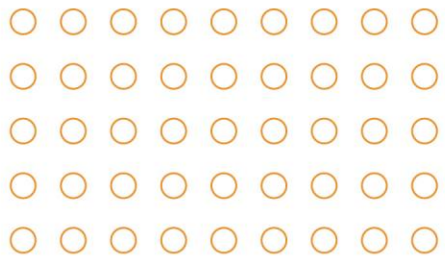
# INFORME CUATRIMESTRAL

Periodo:  
septiembre-diciembre de  
2022

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**  
CONSEJERO ELECTORAL LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**  
CONSEJERA ELECTORAL ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS  
CONSEJERA ELECTORAL CAROL BERENICE ARRELLANO  
RANGEL

**SECRETARIA TÉCNICA**  
TAMARA PRATS VIDAL



## CONFORMACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral y Presidente de  
la Comisión de Igualdad de Género,  
no Discriminación y Derechos Humanos

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión de Igualdad de Género, no  
Discriminación y Derechos Humanos



**Licda. Carol Berenice Arrellano Rangel**  
Consejera Electoral e integrante de  
la Comisión de Igualdad de Género,  
no Discriminación y Derechos Humanos

**Mtra. Tamara Prats Vidal**  
Secretaria Técnica de la Comisión  
de Igualdad de Género, no Discriminación  
y Derechos Humanos



## ÍNDICE

Presentación .....	6
1. Sesiones Ordinarias de la Comisión .....	8
1.1. Sesión Ordinaria de 29 de septiembre de 2022 .....	8
1.2. Sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2022.....	9
1.3. Sesión Ordinaria de 29 de noviembre de 2022 .....	10
2. Red de Mujeres Electas .....	11
2.1. Capacitaciones.....	11
2.2. Capacitación sobre “Violencia Política por Motivos de Género” .....	11
2.3. Capacitación a Mujeres Electas del PRD Michoacán.....	12
2.4. Estatus actual de la Red de Mujeres Electas .....	13
2.5. Red de Mujeres Electas por Municipio .....	15
3. Red de Mujeres Indígenas .....	16
3.1. Estatus de la Red de Mujeres Indígenas.....	16
3.2. Atención brindada mediante el chat de la Red de Mujeres Indígenas. ....	17
4. Acciones Realizadas con las personas de la Diversidad Sexual .....	19
4.1. Segundo Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones ElectORALES.....	19
5. Eventos en los que participaron las Consejerías .....	21
5.1. Foro relativo a la “Tutela y Protección de los Derechos Políticos- ElectORALES con Perspectiva de Género” .....	21
5.2. Conferencia denominada “Bloques de Competitividad y Procedimiento Especial Sancionador” .....	21
5.3. Panel “Las hijas ilegítimas de la democracia” .....	22
5.4. Acto Protocolario de la "Cruzada para la Inclusión" .....	23
5.5. “Avances y retos en el litigio estratégico contra la violencia política de género”24	
5.6. Instalación del Comité Organizador del Parlamento de Mujeres.....	24
5.7. Jornada de Acción y Prevención Contra la Violencia Digital hacia las Mujeres 25	
5.8. Reunión Nacional con la AMCEE .....	25
5.8.1. Asamblea General Ordinaria de AMCEE .....	25
6. Actividades coordinadas por la Comisión en conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la violencia en contra de las mujeres.....	26

6.1. Panel “El Razonamiento Probatorio en Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género” .....	26
6.2. Instalación del Muro contra la eliminación de la violencia contra la mujer .....	28
6.3. Toma de la fotografía institucional.....	29
6.4. Elaboración y difusión de videos cortos.....	29
7. OPPMM.....	31
7.1. Sesión Ordinaria de 4 de noviembre de 2022 .....	31
7.2. Eventos realizados en el OPPMM.....	32
7.3. Presentación del libro “Violencia de Género por Internet”, a cargo del Mtro. Rafael Elizondo Gasperín.....	32
7.4. Mesa de análisis sobre la reforma electoral al Procedimiento Especial Sancionador .....	33
7.5. Reuniones de Trabajo del OPPMM.....	34
7.6. Reuniones con mujeres electas para atención y asesoría de casos de VPMG	35
7.7. Reuniones de trabajo del OPPMM, para la atención de los posibles casos de VPMG que han presentado las mujeres electas .....	36
8. Actividades realizadas por la Coordinación.....	37
8.1. Capacitación al PT en materia de Interés Superior de la Niñez .....	37
8.1.1. Capacitación a Jóvenes del PRI.....	37
8.1.3. Reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo .....	39
8.1.4. Asistencia a la Emisión de la Convocatoria Pública del Parlamento del Primer Parlamento de Mujeres 2023. ....	39
8.2. Cursos a los que han asistido y participado el personal de la Coordinación....	40
8.2.1. Taller Teórico-Práctico sobre Atención a Víctimas y Primeros Auxilios Psicológico impulsado por el Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del IEM.....	40
8.2.2. "Comunicación Asertiva" .....	41
8.3.1. Informe de las Asambleas Municipales .....	41
8.3.2. Informe de las Asambleas Generales para las Consultas Previas, Libres e Informadas de las Comunidades Indígenas .....	42
8.4. Podcast realizado por la Titular de la Coordinación .....	42
8.5. Respuesta a solicitudes de Transparencia y oficios elaborados por la Comisión	43

## Glosario

<b>AMCEE:</b>	Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Electorales de la República Mexicana, A.C.
<b>IEM:</b>	Instituto Electoral de Michoacán.
<b>COMISIÓN:</b>	Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.
<b>COORDINACIÓN:</b>	Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.
<b>OPPM:</b>	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán
<b>VPMG:</b>	Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género
<b>PAN:</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRI:</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PRD:</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PES:</b>	Partido Encuentro Solidario
<b>PMC:</b>	Partido Movimiento Ciudadano
<b>PT:</b>	Partido del Trabajo
<b>PVEM:</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>MORENA:</b>	Movimiento de Regeneración Nacional
<b>TEEM</b>	Tribunal Electoral del estado de Michoacán de Ocampo
<b>UNLA</b>	Universidad Latina de América

## Presentación

El informe cuatrimestral que se presenta comprende el periodo de septiembre a diciembre del 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento de, para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de informar y dar a conocer las actividades llevadas a cabo por la Comisión en dicho periodo.

Con el objetivo de lograr un mayor respeto y conciencia de la igualdad de género, la no discriminación y erradicar la VPMG, así como proteger los derechos humanos, la Comisión en conjunto con la Coordinación, realizaron una serie de acciones durante el periodo que se informa.

Los esfuerzos de la Comisión se concentraron en diversas acciones tales como la celebración de 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria en las cuales se analizaron diversos temas como actividades realizadas por la Comisión, acciones desplegadas en el OPPMM, informe relativo al Segundo Encuentro de Diverso Político: Construcciones y Destrucciones Electorales, la Reforma al Código Electoral del Estado de Michoacán, relativa al Procedimiento Especial Sancionador en materia de VPMG y la 3 de 3 contra la VPMG, del Plan Anual de Trabajo de la Coordinación para el año 2023, el Informe Anual de las Actividades de la Presidencia de la Comisión correspondiente al periodo de noviembre de 2021 a noviembre de 2022 y el Informe de quejas en materia VPMG del IEM, durante el periodo de 01 de enero al 24 de noviembre del 2022;

Asimismo, se llevó a cabo 1 sesión de la Dirección Ejecutiva del OPPMM, en la que se analizaron varios puntos como: la Minuta de la Segunda Sesión del OPPMM de 30 de agosto de 2022; el Proyecto de Informe respecto del número de personas que han manifestado su deseo de formar parte del OPPMM al 28 de octubre del 2022; el Proyecto de Acuerdo de las personas que solicitaron su adhesión al OPPMM, en el mes de septiembre y octubre de 2022, el Proyecto del Reglamento del OPPMM, el Plan de Trabajo del OPPMM y el Proyecto de la Convocatoria para integrar las Comisiones del OPPMM.

Por otra parte, se organizaron diversas actividades, así como las consecuentes capacitaciones en materia de VPMG dirigida a las mujeres electas de los institutos políticos y las que resultaron electas por la vía independiente, en las que también se les invitaba a formar parte de la Red de Mujeres Electas, asimismo en colaboración con otras áreas se impartieron capacitaciones relativas a como identificar, prevenir y erradicar la VPMG, como antecedentes, concepto, detección de conductas y marco jurídico de la VPMG,

Procedimiento Especial Sancionador, juicio para la protección de los derechos político-electorales, formato para presentar quejas de VPMG, criterios relevantes de órganos jurisdiccionales en materia de VPMG, entre otros.

Asimismo, entre otras cosas, se describen las acciones brindadas mediante el chat de la Red de Mujeres Indígenas, las acciones realizadas con personas de la Diversidad Sexual, eventos, conversatorios, foros, paneles, conferencias, reuniones con otras instituciones, actividades del día internacional de la eliminación de la VPMG, en las que participaron las consejerías de la Comisión; así mismo, cursos y talleres a los que han asistido el personal de la coordinación y actividades en apoyo de diversas áreas del IEM.

Por lo que respecta a las acciones realizadas con personas de la Diversidad Sexual, se llevó a cabo el 6 de septiembre del 2022 el “Segundo Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales” y la mesa de trabajo para la conformación del observatorio.

Respecto a los eventos en los que participaron las Consejerías de la Comisión se informa que fueron panelistas, conferencistas y asistentes en 8 eventos.

El contenido de este documento no sólo tiene el objetivo de cumplir con una obligación legal, sino, informar a la población del estado el trabajo y el compromiso que tiene una institución ciudadana como lo es el Instituto por procurar una democracia más equitativa y libre de violencia para todas las personas que habitan en el estado de Michoacán.

## INFORME CUATRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022

### 1. Sesiones Ordinarias de la Comisión

#### 1.1. Sesión Ordinaria de 29 de septiembre de 2022

El 29 de septiembre de 2022, la Comisión celebró la Sesión Ordinaria, en la cual, estuvieron presentes la entonces Presidenta, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes, y el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; así como, la Consejera Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y de las representaciones partidistas la Licda. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del PRD, la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria de PRI y la Licda. Adanely Acosta Campos, representante propietaria del MC y la Licda. Sandra Yépez Carranza quien fungió como Secretaria Técnica de la Comisión, en ausencia por incapacidad de la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

Orden del día	
Primero.	Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de 14 de julio del 2022, y aprobación en su caso;
Segundo.	Informe cuatrimestral de las actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al periodo de mayo a agosto de 2022, y aprobación en su caso;
Tercero.	Segundo informe respecto las acciones realizadas en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Michoacán;
Cuarto.	Informe relativo al Segundo Encuentro de Diverso Político: Construcciones y Destrucciones Electorales;
Quinto.	Informe sobre la Reforma al Código Electoral del Estado de Michoacán, relativa al Procedimiento Especial Sancionador en materia de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género y la 3 de 3 contra la Violencia;
Sexto.	Informe relativo a la sentencia TEEM-JDC-39/2022, relacionada con la implementación de medidas para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad; y
Séptimo	Asuntos Generales.





## 1.2. Sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2022

El 27 de octubre de 2022, la Comisión celebró Sesión Ordinaria, en la cual, estuvieron presentes la entonces Presidenta de la Comisión Consejera Electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; así como la Licda. Adanely Acosta Campos, Representante Propietaria del MC, la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria de PRI, la Licda. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del PRD y la Secretaria Técnica la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

Orden del día	
Único	Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, para el año 2023 y aprobación en su caso;

Es de destacarse que para continuar logrando con eficacia y profesionalismo los objetivos de la Comisión, es que se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2023, el cual contiene los objetivos generales y específicos de este órgano colegiado e integra los proyectos, actividades y acciones de seguimiento de las tareas que desarrollará en conjunto con la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.



### 1.3. Sesión Ordinaria de 29 de noviembre de 2022

El 29 de noviembre de 2022, la Comisión celebró Sesión Ordinaria, en la cual, estuvieron presentes la entonces Presidenta de la Comisión Consejera Electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; así como a la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria de PRI, la Licda. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del PRD, el Lic. José Eduardo Díaz Antón, Representante Propietario del PT, la Licda. Yajaira Janet Rangel Garza Representante Suplente del PVEM, la Licda. Adanely Acosta Campos, Representante Propietaria del MC, el Mtro. Edén Alonso Martínez Méndez, Representante Propietario de Morena, la Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del PES Michoacán y la Secretaria Técnica la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

Orden del día	
Primero.	Lectura del contenido de las actas de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del 2022 y de la Sesión Extraordinaria del 27 de octubre del 2022, y aprobación en su caso;
Segundo.	Presentación del Informe Anual de las Actividades de la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

	del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al periodo de noviembre de 2021 a noviembre de 2022;
Tercero.	Presentación del Informe de quejas en materia de Violencia Política en contra de la Mujer en Razón de Género, recibidas en el Instituto Electoral de Michoacán, durante el periodo de 01 de enero al 24 de noviembre del 2022;
Cuarto.	Asuntos Generales.



## 2. Red de Mujeres Electas

### 2.1. Capacitaciones

En cumplimiento a los objetivos de la Red de Mujeres Electas, y con la finalidad de capacitar a las mujeres pertenecientes a los diferentes partidos políticos sobre VPMG, se desarrollaron una serie de capacitaciones mismas que se precisan a continuación:

### 2.2. Capacitación sobre “Violencia Política por Motivos de Género”

El 8 de septiembre de 2022, como parte de las actividades de capacitación que ofrece el IEM, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre, entonces presidenta de la Comisión impartió la capacitación titulada “Violencia Política por motivos de Género” al personal de la

Unidad de Igualdad Sustantiva del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV).

Durante su participación, se habló sobre los antecedentes de la paridad de género como son las cuotas de género implementadas con el fin de acortar la brecha de participación entre hombres y mujeres y abordó los avances experimentados en el principio de paridad que evolucionó de la reforma de 2014 a la de 2019 cuando de ser una obligación partidos políticos de garantizar este principio en la postulación de sus candidaturas se pasó a la paridad en la integración de los espacios de poder en los tres niveles del Estado.



### 2.3. Capacitación a Mujeres Electas del PRD Michoacán

El día 28 de septiembre del 2022, se llevó a cabo una capacitación para prevenir e identificar la VPMG, dirigida a mujeres electas del PRD en el municipio de Tlalpujahuá, la programación para impartir la capacitación se realizó con la finalidad de que las Diputadas, Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras, en el ejercicio del cargo se adhieran a la Red y de esta manera generar condiciones para que se les brinden herramientas básicas para fortalecer las actitudes, habilidades y conocimientos en la materia.

Dicha capacitación fue impartida por la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, entonces Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera del IEM.

<b>Desarrollo del curso de capacitación para las mujeres electas</b>	
<b>Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre</b> Presidenta de la Comisión	-Concepto y detección de conductas de VPMG. -Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales en materia de VPMG.

<b>Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León</b> Consejería Electoral del IEM	-Procedimiento Especial Sancionador -Formato para presentar quejas de VPMG
<b>Espacio para preguntas y respuestas</b>	
<b>Cierre</b>	

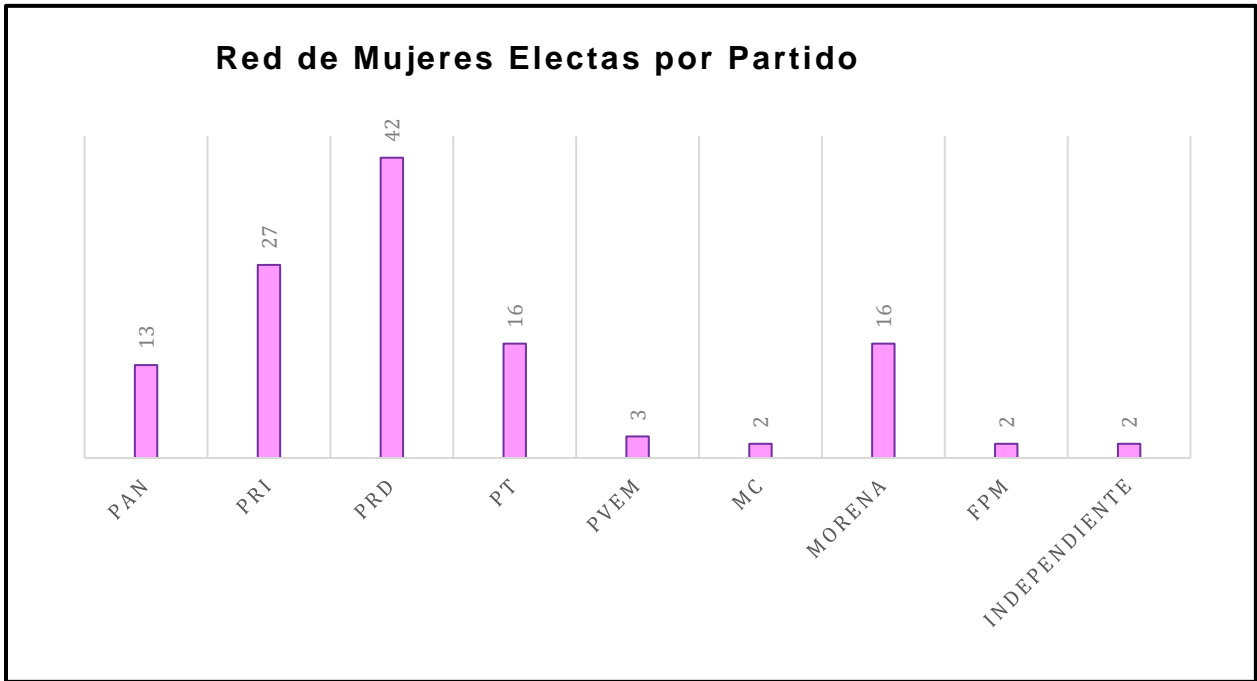
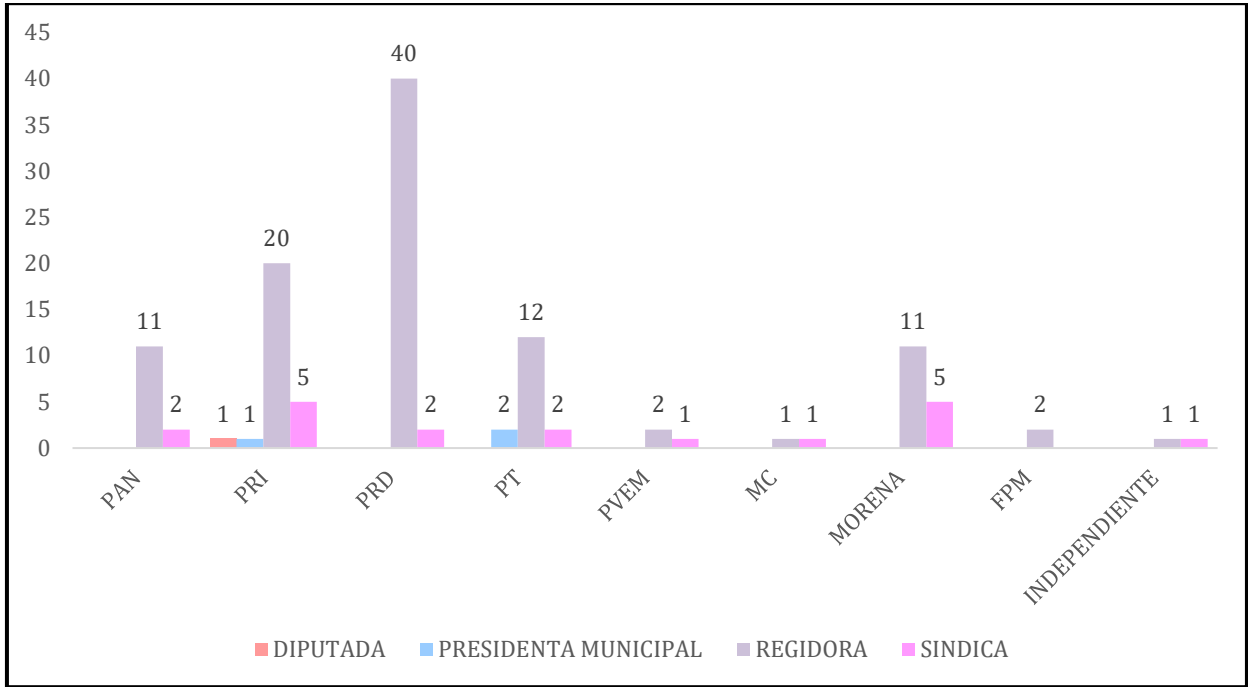


Participación de las Consejeras Electorales  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León

## 2.4. Estatus actual de la Red de Mujeres Electas

Respecto al estado en que actualmente se encuentra la Red de Mujeres Electas, se informa que gracias a las capacitaciones impartidas en el cuatrimestre se logró adherir a 16 Mujeres Electas, con lo que actualmente se conforman de 123 mujeres, de las 571 electas en el Estado. A continuación, se muestra la conformación de la Red de Mujeres Electas desagregadas por cargos:

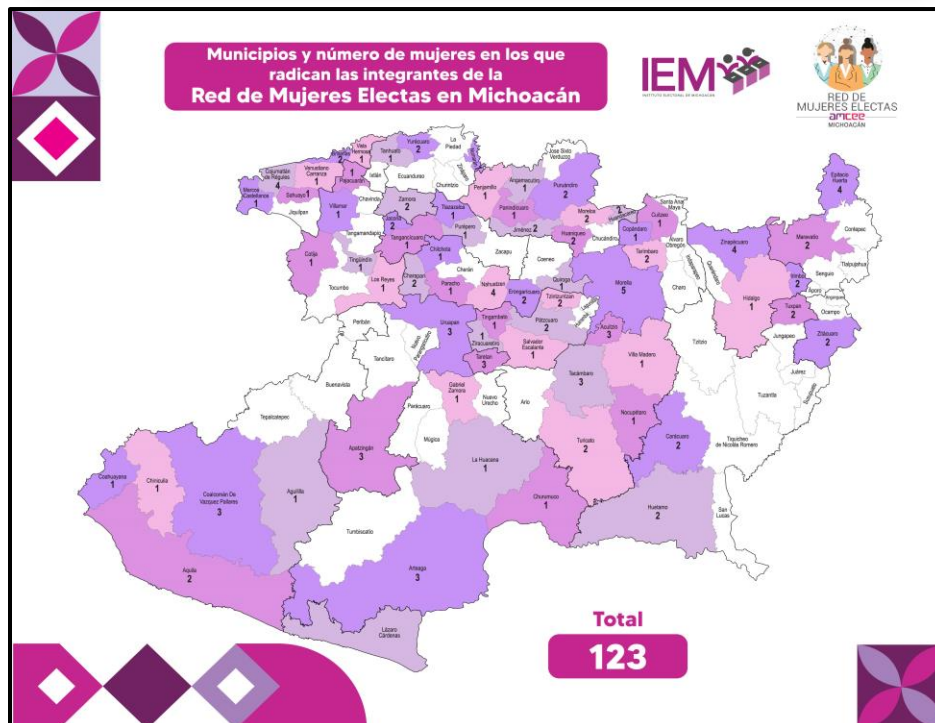
<b>CONFORMACIÓN DE LA RED DE MUJERES ELECTAS DESAGREGADAS POR CARGOS</b>					
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADA</b>	<b>PRESIDENTA MUNICIPAL</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>SINDICA</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
PAN			11	2	13
PRI	1	1	20	5	27
PRD			40	2	42
PT		2	12	2	16
PVEM			2	1	3
MC			1	1	2
MORENA			11	5	16
FPM			2		2
INDEPENDIENTE			1	1	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>123</b>



## 2.5. Red de Mujeres Electas por Municipio

A continuación, se muestra la conformación de la Red de Mujeres Electas desagregadas por municipios:

Red de Mujeres Electas por Municipio					
1	Acutzio	3	36	Nahuátzen	4
2	Aguillilla	1	37	Nocupétaro	1
3	Angamacutiro	1	38	Numaran	1
4	Apatzingán	3	39	Pajacuarán	1
5	Aquila	2	40	Panindícuaro	1
6	Arteaga	3	41	Paracho	1
7	Briseñas	2	42	Pátzcuaro	2
8	Carácuaro	2	43	Penjamillo	1
9	Charapan	2	44	Purepero	1
10	Chilchota	1	45	Puruandiro	2
11	Chinicuila	1	46	Quiroga	1
12	Churumuco	1	47	Sahuayo	1
13	Coahuayana	1	48	Salvador Escalante	1
14	Coalcomán	3	49	Tacámbaro	3
15	Cojumatlán	4	50	Tangancícuaro	1
16	Copándaro	1	51	Tanhuato	1
17	Cotija	1	52	Taretan	3
18	Cuitzeo	1	53	Tarimbaro	2
19	Epitacio Huerta	4	54	Tingambato	1
20	Erongaricuario	2	55	Tinguindín	1
21	Gabriel Zamora	1	56	Tlazazalca	1
22	Hidalgo	1	57	Turicato	2
23	Huandacareo	2	59	Túxpan	2
24	Huaniqueo	2	61	Tzintzuntán	2
25	Huetamo	2	62	Uruapan	3
26	Irimbo	2	63	Venustiano Carranza	1
27	Jacona	2	64	Villa Madero	1
28	Jimenez	2	65	Villamar	1
29	La Huacana	1	66	Vista Hermosa	1
30	Lázaro Cárdenas	3	67	Yurécuaro	2
31	Los Reyes	1	68	Zamora	2
32	Maravatío	2	69	Zinapécuaro	4
33	Marcos Castellanos	1	70	Ziracuaretiro	1
34	Morelia	5	71	Zitacuaro	2
35	Morelos	2		<b>Total general</b>	<b>123</b>

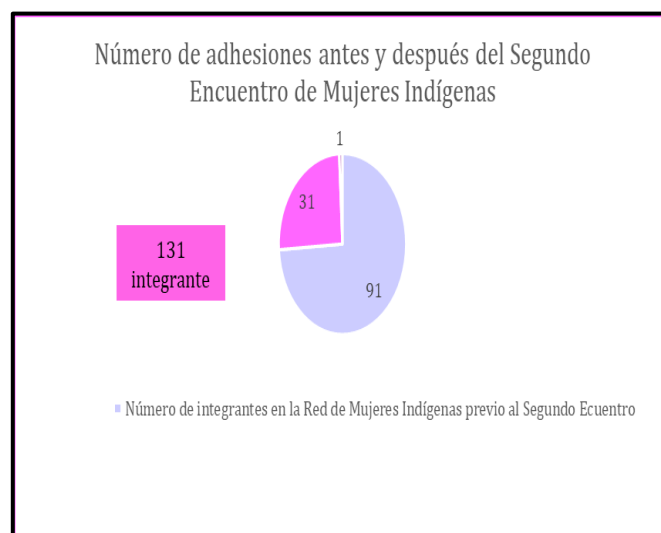


### 3. Red de Mujeres Indígenas

#### 3.1. Estatus de la Red de Mujeres Indígenas

Por lo que respecta a la Red Mujeres Indígenas, en el periodo que se informa se adhirió a 1 mujer indígena por lo que actualmente la Red se integra de 131 mujeres indígenas con las que se ha trabajado en promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas, haciendo particular énfasis en la identificación y erradicación de la VPMG desde una perspectiva intercultural. A continuación se muestra el alcance y la conformación actual de la Red de Mujeres Indígenas:

Evento en el que se adherieron	Mujeres indígenas adheridas
Primer Encuentro de Mujeres Indígenas	91 mujeres
Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas	39 mujeres
Mujer indígena adherida derivado de capacitación	1 mujer
<b>Total</b>	<b>131 mujeres</b>



Red de Mujeres Indígenas por Municipio		
1	Cheran	25
2	Chilchota	5
3	Coeneo	4
4	Erongarícuaro	3
5	Jungapeo	1
6	Morelia	17
7	Nahuatzen	20
8	Paracho	5
9	Patzcuaro	4
10	Quiroga	18
11	Tingambato	13
12	Turicato	5
13	Tzintzuntzan	5
14	Uruapan	6
<b>Total general</b>		<b>131</b>





# Red de Mujeres Indígenas

¿Sabías qué como alguna de las acciones que ha realizado el Instituto Electoral de Michoacán, para prevenir, atender y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de género, es la creación de la Red de Mujeres Indígenas?



Esta red tendrá entre sus principales funciones el brindar apoyo, comunicación y fortalecimiento permanente con las mujeres, además permitirá generar vínculos entre ellas, se les brindará asesoría y atenderá de forma personalizada; al tiempo que recibirán capacitaciones y actualización constante y permanente para su empoderamiento.

**YO ME UNO AL #DÍA NARANJA#ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS**

## CONVOCA

### BASES

Con fundamento en los Artículos 15, 30, 15 fracción 11, 23, 24, 25 y 29 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres, con el propósito de generar un espacio de participación, diálogo, deliberación, capacitación y vinculación a favor de las mujeres, el Septuagésimo Quinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del Comité Organizador:

**CONVOCA**

A las mujeres michoacanas mayores de 18 años, a presentar Iniciativas de Ley y Proyectos Sociales con la finalidad de participar en la selección de quienes habrán de integrar el "Primer Parlamento de Mujeres 2023", que se realizará los días 16 y 17 de marzo del 2023, en el recinto del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, al tenor de las siguientes:

**PRIMERA. ASPECTOS GENERALES**

Los trabajos presentados conforme a la presente Convocatoria deberán ser de contenido en correspondencia con los Campos que se establecen como parte de los rubros legislativos, mismos que se encuentran dispuestos en el Artículo 47 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres.

Los Campos a los que se hace mención, son los siguientes:

- I. Desarrollo Social y Económico.
- II. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- III. Salud y Educación.
- IV. Migración, Ciudadanos Vulnerables e Indígenas.
- V. Seguridad Pública y Cultura de la Paz.
- VI. Patrimonio Cultural.

**SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD**

- I. Ser michoacana por nacimiento o contar con una residencia comprobada de al menos dos años en el estado de Michoacán.
- II. Ser mayor de edad al día de la instalación del Parlamento de Mujeres 2023.
- III. Participar por alguno de las modalidades contempladas en la presente Convocatoria y el Reglamento del Parlamento de Mujeres, excepto las modalidades del inciso IV.
- IV. Entregar por separado y en sobre cerrado, sus datos personales (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico), además de los siguientes documentos:
  - a) Fotocopia simple del identificación oficial (IFE o INE, Pasaporte, Licencia de Conducir y/o Cédula Profesional).
  - b) En caso de no haber nacido en Michoacán, exhibir Carta de Residencia expedida por la autoridad municipal que valide al menos dos años de residencia o, en su caso, Constancia de Estado que compruebe su residencia convalidada en el estado, mayor de dos años con fecha de presentación.
  - c) Con fundamento en el Artículo 4 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres, se deberá de participar como ciudadanas las feministas y activistas del Congreso del Estado, así como las fundadoras de los y las Organizaciones de la presente Legislatura, todas en su calidad de integrantes.
- IV. En caso de no haber nacido en Michoacán, exhibir Carta de Residencia expedida por la autoridad municipal que valide al menos dos años de residencia o, en su caso, Constancia de Estado que compruebe su residencia convalidada en el estado, mayor de dos años con fecha de presentación.
- V. Con fundamento en el Artículo 4 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres, se deberá de participar como ciudadanas las feministas y activistas del Congreso del Estado, así como las fundadoras de los y las Organizaciones de la presente Legislatura, todas en su calidad de integrantes.

**TERCERA. CATEGORÍAS DE SELECCIÓN**

**A) SELECCIÓN POR CONCURSO DE INICIATIVA**

Para participar en este concurso se deberá elaborar una Iniciativa, para la creación, reforma, modificación, derogación y/o abrogación de un ordenamiento jurídico estatal, considerando que el mismo tenga relación con la materia de los Campos contemplados en la PRIMERA BASE de la presente Convocatoria.

La Iniciativa deberá ser presentada de forma impresa (en un sobre) y/o en archivo electrónico (en formato de disco compacto o memoria USB), y/o en ambos formatos, cumpliendo los siguientes requisitos:

- I. Estar dirigida al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- II. Contener la fundamentación jurídica que sustente al Proyecto.
- III. Exponer los motivos a la idea principal que sustente al Proyecto.
- IV. Articular de la Iniciativa.
- V. Adjuntar, como documentos anexos:
  - I. Establecer un sustento en cada una de las leyes que integran la Proposición.
  - II. Contar con una estimación mínima de gastos o recursos, con identificación de un punto crítico, tipo de fuente de financiamiento, monto y justificativo.
  - III. Exponer el destino que tendrá el Costo de Impulsión en el pliego oficial del Congreso de Michoacán: [www.congresomich.gob.mx/](http://www.congresomich.gob.mx/)

Los aspectos a calificar por parte del Jurado en las Iniciativas serán:

- I. Presentación.
- II. Originalidad.
- III. Pertinencia.
- IV. Arreglo a la extensión requerida.
- V. Impacto y relevancia social.
- VI. Los datos personales de la autora.

**B) SELECCIÓN POR PROYECTO SOCIAL**

Para participar en este concurso se deberá presentar un Proyecto creativo, innovador y sustentable, que pretenda resolver algún problema de la comunidad o del estado de Michoacán; que promueva el desarrollo económico y social; y que contribuya a la elevación de la marginación y/o al cuidado del medio ambiente.

**CUARTA. INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS**

La inscripción para la inscripción y entrega de documentos para ambos concursos, iniciará el día 09 de enero de 2023 y concluye el día 20 de enero de 2023.

El periodo para la inscripción y entrega de documentos para ambos concursos, iniciará el día 09 de enero de 2023 y concluye el día 20 de enero de 2023.

Al Presentarse, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Michoacán, Av. Revolución No. 645, es necesario exhibir Cédula Profesional, C.P. 60000, Comarca Independiente, Michoacán de Ocampo, Teléfono: 443 309044.

El día de forma electrónica, a cualquier hora dentro del periodo señalado, a la dirección del correo electrónico: [Parlamentodemujeres@congresomich.gob.mx](mailto:Parlamentodemujeres@congresomich.gob.mx)

El personal del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos (IIELE) garantizará el registro y custodia inmediata de los documentos para verificar si están completos con los requisitos de participación establecidos en la presente Convocatoria por lo que, en caso de no estar completos, pondrá a disposición de las aspirantes para que se subsanen en un plazo no mayor a 3 días.

**QUINTA. CAPACITACIÓN**

Como parte de las atribuciones del Comité Organizador, conforme al Artículo 15 fracción VI del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres, a través del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, se brindará una capacitación a las interesadas que desearán participar por el modo de Selección, el día 18 de enero de 2023 en 1000 horas en el salón de recepciones José María Rivera y Truján del Poder Legislativo, y para quienes no puedan asistir, se contará con transmisión en vivo en las diversas plataformas del Congreso del Estado, para recibir cualquier duda o comentario.

**SEXTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

El Jurado convocante de las Iniciativas y Proyectos recibidos por el Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos emitirá su veredicto conforme a los aspectos contemplados en el Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres.

Los resultados se darán a conocer el día 16 de febrero de 2023, a través del portal electrónico [www.congresomich.gob.mx/](http://www.congresomich.gob.mx/) y de las diversas plataformas digitales del Congreso del Estado.

Posterior a la publicación de los resultados, cada aspirante seleccionada será notificada de forma electrónica.

**SÉPTIMA. PREVISIONES GENERALES**

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del Parlamento de Mujeres.

**COMITÉ ORGANIZADOR DEL PARLAMENTO DE MUJERES**

Dr. Fernando Hualde Presidente	Dr. José de la Cruz Rodríguez Presidente	Dr. Luis Alfredo Rodríguez Vázquez Miembro
Dr. Antonio Rodríguez Rodríguez Miembro	Dr. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez Miembro	Dr. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez Miembro
Dr. Roberto García Ortega Miembro	Dr. María del Socorro Rodríguez Miembro	Dr. María del Socorro Rodríguez Miembro
Dr. Roberto García Ortega Miembro	Dr. María del Socorro Rodríguez Miembro	Dr. María del Socorro Rodríguez Miembro

# ¡ATENCIÓN!

## CONVOCATORIA ABIERTA

Consulta las bases de la convocatoria en la página <http://congresomich.gob.mx/> o escanea el siguiente código QR

Se destaca que el Chat de la Red de Mujeres Indígenas se ha generado una interacción, la cual, ha permitido que no solo se difundan eventos del IEM, sino que también las propias mujeres indígenas puedan difundir eventos organizados por ellas mismas, lo que abona a la relación de las mujeres entre las comunidades para desarrollar su liderazgo político en su actividad.

## **4. Acciones Realizadas con las personas de la Diversidad Sexual**

### **4.1. Segundo Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales**

Derivado de los acuerdos tomados dentro del Primer Encuentro Diverso Político y con la finalidad de dar continuidad al mismo, el IEM a través de la Comisión, se dio a la tarea de propiciar nuevamente un espacio para la reflexión e intercambio de experiencias con personas integrantes y activistas de la comunidad LGBTTTIQ+ con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en el ejercicio de los derechos político y electorales de las personas de diversidad sexual. El evento se llevó a cabo el 6 de septiembre del 2022 y fue denominado “Segundo Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales” y dentro del cual tuvo lugar un productivo intercambio de ideas.

En el Segundo Encuentro estuvieron presentes por parte del IEM el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, entonces Presidenta de la Comisión, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, en cuanto a integrantes de la Comisión; de igual manera asistió la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral.

Asimismo, se contó con la presencia de la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licda. Reyna Celeste Ascencio Ortega, representantes de la Secretaría de Bienestar, activistas y personas de la comunidad LGBTTTIQ+. De igual manera, asistieron al encuentro más de 20 personas, mismas que son representantes de colectivos y asociaciones, tales como Cósmicas TV show, Monarcas Libertad A.C., Red Michoacana de Personas Trans, Conviheve A.C., Organización Nereida Michoacán, Responde Inclúyete como Diversidad y Vive tus Derechos A.C., Open Mind, Ideas A.C., Colectiva Transfeminista y Disidente lxs Chicxs de la Vanda, Colectivo Michoacán es Diversidad y Colegio de Psicología de Michoacán; un regidor suplente de la diversidad sexual, activistas y personas de diversos medios de comunicación.

Cabe destacar que durante el desarrollo del evento se contó también con la presencia de las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEM, Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del PRI, y el Lic. Edén Alonso Martínez Méndez, representante propietario del Partido Morena, así como, personas funcionarias públicas del órgano electoral. En este encuentro se desarrolló el diálogo entre las Consejerías Electorales, las personas de la diversidad sexual y las representaciones de los partidos políticos presentes, con el objetivo de continuar con la construcción de una agenda común sobre los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual.

## “Segundo Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales”

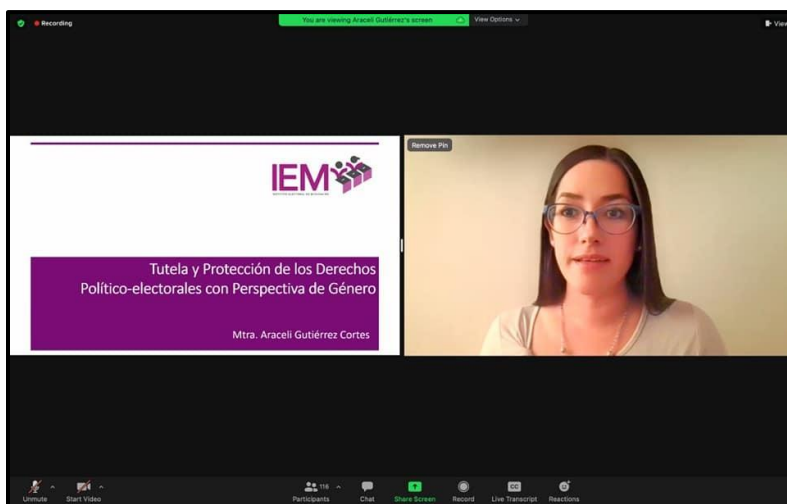


## 5. Eventos en los que participaron las Consejerías

### 5.1. Foro relativo a la “Tutela y Protección de los Derechos Políticos- Electorales con Perspectiva de Género”

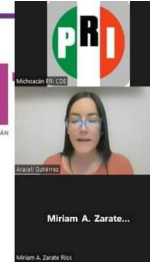
El 6 de septiembre de 2022, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera e integrante de la Comisión, participó en la jornada Paridad de Género en los Derechos Político-Electorales con la unidad 3 denominada “Tutela y protección de los derechos político-lectorales con perspectiva de género”.

En el foro virtual, fue coordinado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), y se contó con la moderación de la Mtra. Estrella del Rocío López Maciel, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Morelia, la Consejera hizo un repaso por los apartados de la legislación electoral en lo relativo a la participación política de las mujeres como son la implementación de fórmulas del mismo género y el principio de paridad en todo, así como un esquema robusto de sanciones, entre otros.



### 5.2. Conferencia denominada “Bloques de Competitividad y Procedimiento Especial Sancionador”

El 17 de noviembre del 2022, en el marco de los trabajos de capacitación que lleva a cabo el PRI, a través del Seminario Derecho Electoral, la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, impartió la conferencia “Bloques de Competitividad y Procedimiento Especial Sancionador” a la militancia del referido Partido Político.



## Bloques de competitividad y Procedimiento Especial Sancionador

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes

### 5.3. Panel “Las hijas ilegítimas de la democracia”

El 27 de octubre de 2022, en el marco del 69 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, participó en el panel “Las hijas ilegítimas de la democracia”, organizado por el Instituto de las Mujeres Morelianas para la Igualdad Sustantiva con el objetivo de visibilizar los obstáculos, desafíos y logros de las mujeres en los espacios públicos; Así mismo, participaron en la mesa de trabajo la Dra. Elvia Higuera Pérez, Subsecretaria de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán; la Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular del Instituto de las Mujeres Morelianas para la Igualdad Sustantiva; la Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Michoacán y la Mtra. Luisa María Calderón Hinojosa, Directora de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad Vasco de Quiroga.

Las ponentes comentaron que aún existe la duda sobre la capacidad de las mujeres para participar en la arena política donde hay un trato diferenciado y donde el poder es complejo y no se quiere compartir. Asimismo, compartieron experiencias personales donde se suscitaron escenarios de violencia política, interpartidista e institucional y recordaron el reconocimiento de las mujeres llegó mucho después de los procesos históricos y democráticos y arribó con movimientos sociales de hasta 20 mil mujeres manifestándose para ejercer el derecho de votar y ser votadas.

Finalmente, hicieron un llamado a derribar las barreras de autolimitación y actuar con convicción, arrojando a las mujeres y trabajar en unidad para fortalecer la igualdad

sustantiva, pero también construir talleres y ejercicios en los que se incluya a los hombres para favorecer procesos de concienciación.



#### 5.4. Acto Protocolario de la "Cruzada para la Inclusión"

El 20 de octubre de 2022, el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, asistió al Acto Protocolario de la "Cruzada para la Inclusión", organizada por la Secretaría de Gobierno y el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia; con lo que reforzamos nuestro compromiso para la prevención, atención y erradicación de la violencia y la discriminación; Así mismo se instaló un stand para brindar la atención e información relativo al tema, distribuyendo el Tríptico y la Guía Práctica para prevenir y atender la VPMG.



### 5.5. “Avances y retos en el litigio estratégico contra la violencia política de género”

El 19 de octubre de 2022, el TEEM, el IEM y la UNLA realizaron la conferencia denominada “Avances y retos en el litigio estratégico contra la violencia política de género”, impartida por el Mtro. Rafael Elizondo Gasperín, en la cual participó el Consejero Presidente Ignacio Hurtado con un mensaje de bienvenida; también asistieron las Consejeras la entonces Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrantes de la Comisión y el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral.

Les invitamos a asistir y seguir por nuestras redes sociales la

**Conferencia:**

*Avances y retos en el litigio estratégico contra la VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO*

Conferencista  
**Mtro. Rafael Elizondo Gasperín**

**19 de octubre 13:00 hrs.**

Lugar: Auditorio “Rector Enrique Luengo González”. Universidad Latina de América  
Manzanil de Coahuila #355 Cal. Los Manzanileros de Morelia C.P. 58000 Morelia, Michoacán

Transmisión en vivo por: IEM Michoacán, Instituto Electoral de Michoacán, Tribunal Electoral Del Estado De Michoacán, Universidad Latina de América



### 5.6. Instalación del Comité Organizador del Parlamento de Mujeres

El 8 de noviembre de 2022, la entonces Presidenta de la Comisión la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, asistió en representación del IEM a la instalación del Comité Organizador del Parlamento de Mujeres, organizado por la 75 Legislatura local del Congreso del Estado de Michoacán, al cual, se sumó el IEM mismo que se realizará el próximo mes de marzo de 2023.





## 5.7. Jornada de Acción y Prevención Contra la Violencia Digital hacia las Mujeres

El 7 de diciembre de 2022, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, asistió a la Jornada de Acción y Prevención Contra la Violencia Digital hacia las Mujeres, que se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Morelia mediante el Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMMUJERIS) realizó la conferencia magistral denominada “Jornadas de acción y prevención contra la violencia digital hacia las mujeres”, por parte de la activista Olimpia Coral Melo.

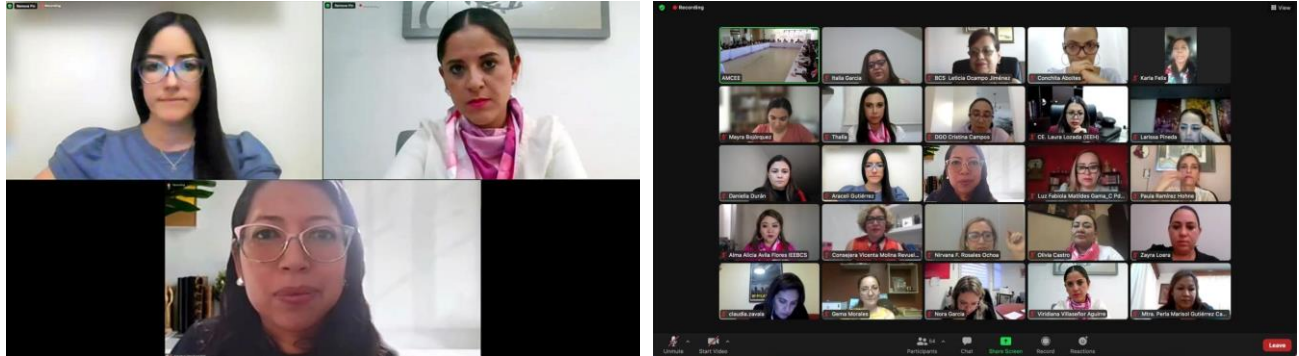


## 5.8. Reunión Nacional con la AMCEE

### 5.8.1. Asamblea General Ordinaria de AMCEE

El 23 de septiembre de 2022, las Consejeras Electorales del IEM, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, participaron este día en AMCEE; donde presenciaron la Conferencia a cargo de la Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez, Consejera del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, quien habló sobre la importancia de erradicar la Violencia de Género.

Asimismo, en la Asamblea, se llevó a cabo la presentación del Informe de la Red de Mujeres Electas 2022 y el Informe Final de la Red de Candidatas 2022; presentación de nuevas asociadas, toma de Protesta de la Presidenta del Consejo Directivo, así como el reconocimiento a las Asociadas, Presidentas y Consejeras de los diversos Organismos Electorales.



## **6. Actividades coordinadas por la Comisión en conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la violencia en contra de las mujeres**

En el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, denominado como el “Día Naranja”, el Instituto se unió a la campaña UNETE, implementada por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, en la que se propusieron 16 días de activismo contra la violencia de género. Es por ello que, en el marco de dichas actividades conmemorativas, se realizaron las siguientes acciones institucionales.

### **6.1. Panel “El Razonamiento Probatorio en Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”**

El día 25 de noviembre del 2022, se llevó a cabo el panel “El Razonamiento Probatorio en Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género” en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

En el evento estuvieron presentes, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, entonces Presidenta de la Comisión y las Consejeras y los Consejeros Electorales del IEM, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Asimismo, se contó con la destacada participación de las panelistas la Dra. Alma Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del TEEM, la Mtra. Irma Rosa Lara Hernández, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación y la Mtra. María de Jesús García Ramírez, Mtra. en Razonamiento Probatorio y expresidenta del TEEM.

Por otra parte, también asistieron destacadas personalidades tales como; el Mtro. Sergio Martínez Ocampo, en representación del Mtro. Adrián López Solís, Fiscal General del Estado, la Mtra. Brenda Fabiola Fraga González, entonces Secretaria del Migrante del Gobierno del Estado, la Licda. Brenda Teresa Arriaga Calderón, en representación de la Mtra. Tamara Sosa Alanís, entonces Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado, la Licda. Jeanette Márquez, Secretaria General de MORENA, la Licda. Adanely Acosta Campos, en representación del Lic. Antonio Carreño Sosa, Dirigente Estatal del PMC, la Licda. Ana Brasilia Espino Sandoval, en representación del Lic. Guillermo Valencia, Dirigente Estatal del PRI, la Dra. María Elvira Méndez Cisneros, Secretaria Técnica del sectorial de las Mujeres del PT, la Ing. Ma. Auxilio Flores García, Coordinadora Sectorial del PT, en representación del Lic. Reginaldo Sandoval, dirigente estatal del PT, el Lic. Eduardo Díaz Antón, representante del PT, el Mtro. Edén Martínez Méndez, representante de MORENA, Lic. Claudia Cortés Calderón, representante del PESM, el Lic. Yanet Torres, Secretaria de las mujeres del PES, Licda. Rosa María Hurtado Marín, secretaria de las mujeres del PVEM, la Lic. Mirna Yanet Garza, Secretaria del PVEM, así como la Mtra. Andrea Navidad Ascencio, Presidenta de la Asociación Civil Mujeres Comprometidas x México, la Licda. Mónica Ferreira de la Red de Abogadas Indígenas, la Licda. María de los Ángeles Ramos, Consejera en el Consejo Comunal de Comachuén, Michoacán; así mismo, asistieron titulares de área del propio Instituto; así como, personal de distintas áreas del IEM, con lo cual se logró contar con la participación dando de 97 asistentes de manera presencial y 20 personas que lo siguieron en vivo en las redes sociales institucionales, destacando que a la fecha tiene 881 visualizaciones en Facebook y 84 en YouTube.

Las panelistas hablaron de la importancia de cómo conectar la perspectiva de género con la interpretación y la aplicación concreta del derecho, en el caso particular de los casos VPMG. Las sanciones, dijeron las panelistas, se están realizando con multas, retirarlos del cargo y pedir disculpas públicas a las víctimas, entre otras. Concluyeron al decir que las autoridades se deben de actualizar ante las nuevas modalidades de violencia que son diversas en redes sociales y la vida pública de las víctimas.

En el evento las personas asistentes estuvieron muy interesadas y manifestaron haber obtenido grandes aprendizajes en cuanto a temas de VPMG y particularmente razonamiento probatorio, dicho panel se desarrolló bajo el siguiente programa:

Programa del evento		
Acto protocolario		
Tiempo	Participantes	Actividad
10 minutos	<b>Mtro. Ignacio Hurtado Gómez</b> Consejero Presidente del IEM	Bienvenida
	<b>Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez</b> Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del IEM	Moderación
15 minutos cada participante	<b>Mtra. Irma Rosa Lara Hernández</b> Secretaria de Estudio y cuenta de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.	
	<b>Dra. Alma Bahena Villalobos</b> Magistrada Presidenta del TEEM	
	<b>Mtra. María de Jesús García Ramírez</b> Mtra. en Razonamiento Probatorio y expresidenta del TEEM	
20 minutos	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>	
5 minutos	<b>Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre</b> Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del IEM	Entrega de reconocimiento y cierre del evento



## 6.2. Instalación del Muro contra la eliminación de la violencia contra la mujer

El día 25 de noviembre del 2022, se instaló el “Muro contra la Violencia”, en el cual, las personas asistentes al evento escribieron frases en contra de la eliminación de la violencia contra la mujer, el muro estuvo visible los durante los 16 días de activismo en la entrada principal del IEM, con lo que nos sumamos a los 16 días de la campaña UNETE, implementada por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.



### 6.3. Toma de la fotografía institucional

Asimismo, como parte de las acciones realizadas para sumarnos a la campaña UNETE, implementadas por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, se realizó la toma de una fotografía con las consejerías y el personal del IEM, misma que fue difundida en redes sociales institucionales.



### 6.4. Elaboración y difusión de videos cortos

Las Consejerías y representaciones de partidos políticos grabaron 15 videos cortos con mensajes alusivos al “Día naranja”, los cuales se difundieron en las redes sociales institucionales, a continuación, se muestran algunas imágenes de los videos que han sido difundidos en el periodo que se informa:

## Videos cortos con mensajes alusivos al “Día naranja”



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez  
Consejero Presidente



Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León



## 7. OPPMM

En virtud de la renovación del convenio firmado el 27 de abril de 2022, en donde se reactivó el OPPMM, con el fin de lograr una real y efectiva participación de las mujeres en Michoacán, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del OPPMM; así como, se han desarrollado una serie de acciones que a continuación se describen:

### 7.1. Sesión Ordinaria de 4 de noviembre de 2022

El 4 de noviembre de 2022, el OPPMM, celebró la Tercera Sesión Ordinaria, en la cual, estuvieron presentes las personas integrantes de la Dirección Ejecutiva, la Mtra. Elvia Higuera Pérez en representación del Lic. Carlos Torres Piña, el Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, la Mtra. Tamara Sosa Alanís, entonces Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, la Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del TEEM, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM y Presidente del OPPMM; así como la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre entonces Presidenta de la Comisión, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, integrante de la Comisión, la Mtra. Marlene Arisbé Mendoza Díaz de León, Consejera del IEM, el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández; Consejero del IEM y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica del OPPMM y de manera virtual, a través de la plataforma zoom, el Mtro. David Alejandro Delgado Arroyo, la Dra. Yurisha Andrade Morales, Magistrada del TEEM, la Licda. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Secretaria del Migrante, la Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca, Titular del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, la Representante del PVEM, la Licda. Yajaira Janeth Rangel García, la Licda. Adanely Acosta Campo, Representante Propietaria del Partido MC, el Mtro. Edén Alfonso Martínez Méndez, representante propietario de Morena, la Licda. Irene Villaseñor Peña, Directora Política de la Mujer del PAN y la Licda. Irma Yaneth Garza, Representante del PVEM.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

Orden del día	
Primero.	Presentación de la Minuta de la Segunda Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán de 30 de agosto de 2022; y aprobación en su caso;
Segundo.	Presentación del Proyecto de Informe respecto del número de personas que han manifestado su deseo de formar parte del

	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán al 28 de octubre del 2022;
Tercero.	Presentación del Proyecto de Acuerdo de las personas que solicitaron su adhesión al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, en el mes de septiembre y octubre de 2022; y aprobación en su caso;
Cuarto.	Presentación del Proyecto del Reglamento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán; y aprobación en su caso;
Quinto.	Presentación de Plan de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán; y aprobación en su caso;
Sexto.	Presentación del Proyecto de la Convocatoria para integrar las Comisiones del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán; y aprobación en su caso;
Séptimo	Asuntos Generales.

## 7.2. Eventos realizados en el OPPMM

En el periodo que se informa por conducto de la Presidencia del OPPMM y la entonces Presidencia de la Comisión, se llevaron a cabo diversos eventos los cuales se describen a continuación:

### 7.3. Presentación del libro “Violencia de Género por Internet”, a cargo del Mtro. Rafael Elizondo Gasperín

El 1 de septiembre del 2022, como parte de los trabajos de promoción y fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, así como a fin de prevenir, atender y sancionar la VPMG, se presentó el libro “Violencia de Género por Internet”, de la autoría del Mtro. Rafael Elizondo Gasperín.

El evento contó con la participación como comentaristas, la Mtra. Tamara Sosa Alanís, la Dra. Elvia Higuera Pérez, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, en la moderación de la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, así como con la asistencia de Consejerías, Direcciones y personal del Instituto, Magistraturas del TEEM, representaciones de Partidos Políticos, liderazgos de mujeres en colectivos, Partidos Políticos y Asociaciones Civiles.





#### **7.4. Mesa de análisis sobre la reforma electoral al Procedimiento Especial Sancionador**

El 14 de septiembre del 2022, con el objeto de refrendar el compromiso con la inclusión y colaboración para que en la vida pública se evite, combata y sancione la VPMG, el OPPMM llevó a cabo la Mesa de análisis sobre la Reforma Electoral al Procedimiento Especial Sancionador (PES) de VPMG y la 3 de 3 Contra la Violencia.

El evento contó con la participación del Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez; el Dr. Miguel Mendoza Baraja, Subdirector de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH; la mesa de análisis estuvo conformada por la Diputada Liz Alejandra Hernández, Integrante de la LXXV Legislatura del Congreso Local; la Consejera Electoral del IEM, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; el Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras, Magistrado del TEEM; el Secretario Técnico de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado de Michoacán, Lic. José Jesús García Vargas; y en la moderación del Consejero Electoral del IEM, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Asimismo el evento contó con la participación de la Consejerías Electorales del IEM, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, así como el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; la Mtra. Tamara Sosa Alanís, entonces Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en Michoacán, la Licda. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, entonces Secretaria del Migrante del Gobierno del Estado, la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, Representaciones de Partidos Políticos, liderazgos de mujeres en colectivos, Partidos Políticos y Asociaciones Civiles.



### 7.5. Reuniones de Trabajo del OPPMM

Durante el periodo que se informa la Mesa Técnica del OPPMM, llevó a cabo 1 reunión de trabajo, como se muestra a continuación:

REUNIONES DE TRABAJO DE LA MESA TÉCNICA DEL OPPMM			
Cvo.	FECHA DE LA REUNIÓN	TEMA	PARTICIPANTES
2	27 de octubre de 2022	Mesa de trabajo en donde se analizaron y atendieron todas las observaciones realizadas por los integrantes de la Dirección Ejecutiva al Reglamento y al Plan de Trabajo del OPPMM.	Representación de la Mtra. Tamara Sosa Alanís Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacán.

			<p>Representación de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobierno de Michoacán.</p> <p>Representación de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.</p> <p>Secretaria Técnica del OPPMM y, Técnica de la Coordinación</p>
--	--	--	--



Derivado de lo sesionado en el OPPMM, la Secretaría Técnica del OPPMM, la Mtra. Tamara Prats Vidal en conjunto con el Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del IEM, el Dr. Rubén Herrera Rodríguez y en algunos casos la titular de la Defensoría Jurídica del TEEM, se han dado cita para atender casos de VPMG, las cuales se describen a continuación:

#### 7.6. Reuniones con mujeres electas para atención y asesoría de casos de VPMG

Fecha	Tema	Participantes	No. Personas asistentes
5 de septiembre de 2022	Posible caso de VPMG	La denunciante y Personal de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	2

5 de septiembre de 2022	Posible caso de VPMG	La denunciante y Personal de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	2
2 de diciembre de 2022	Asesoría de temas de VPMG	La denunciante y Personal de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	4
2 de diciembre de 2022	Asesoría de temas de VPMG	La denunciante y Personal de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	3

### 7.7. Reuniones de trabajo del OPPMM, para la atención de los posibles casos de VPMG que han presentado las mujeres electas

Fecha	Institución (es)	Enlace	Temas tratados
27 de octubre de 2022	Representaciones de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán. Secretaria Técnica del OPPMM	Secretaria Técnica del OPPMM	Mesa de trabajo en la que se analizaron y atendieron todas las observaciones realizadas por los integrantes de la Dirección Ejecutiva al Reglamento y al Plan de Trabajo del OPPMM
4 de noviembre de 2022 Sesión ordinaria del OPPMM	Gobierno del Estado de Michoacán e integrante de la Dirección Ejecutiva Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y Dirección Ejecutiva. TEEM y Dirección Ejecutiva	Dirección Ejecutiva del OPPMM	Se desahogó el orden del día establecido para dicha sesión

	Presidencia del IEM y OPPMM		
	Secretaría Técnica del OPPMM.		

## 8. Actividades realizadas por la Coordinación

### 8.1. Capacitación al PT en materia de Interés Superior de la Niñez

El 10 de noviembre del 2022, se llevó a cabo el Foro de Capacitación sobre el Interés Superior de la Niñez, al que asistieron como panelistas la Mtra. Tamara Prats Vidal, titular de la Coordinación, la Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila, Coordinadora de Educación Cívica del IEM, el Mtro. César Édemir Alcantar González, Coordinador de lo Contencioso Electoral del IEM y la Licda. Roxana Soto Torres, Secretaría Instructora y Proyectista, adscrita a la Presidencia del TEEM.



#### 8.1.1. Capacitación a Jóvenes del PRI

El 16 de noviembre de 2022, la Consejera, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León habló sobre la distritación electoral, labor exclusiva del INE para garantizar el principio de igualdad de la representación política; el Lic. Abraham Salguero Cruz, dio una capacitación sobre la participación política juvenil en asuntos indígenas, con énfasis en las acciones afirmativas para personas indígenas y juventudes desplegadas por parte del IEM a través de los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas en cargos de elección popular, a favor de las juventudes y personas indígenas, entre otros grupos, aplicables para el pasado proceso electoral local. Asimismo, la Mtra. Tamara Prats Vidal, titular de la Coordinación, informó sobre los avances del Programa de la Red Estatal de Mujeres Electas y realizó una dinámica de integración y empoderamiento juvenil entre las y los asistentes.



### 8.1.2. Reunión comité organizador del "Parlamento de Mujeres 2023"

El 13 de diciembre de 2022, a fin de fortalecer las herramientas que promuevan la equidad, se llevó a cabo a reunión de trabajo del "Parlamento de Mujeres 2023", en el Congreso del Estado de Michoacán, al cual asistieron la Mtra. Tamara Prats Vidal, titular de la Coordinación; así como la Licda. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM. En dicha reunión se analizó la convocatoria y formatos de iniciativas.



### **8.1.3. Reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo**

El 14 de diciembre de 2022, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación, y la Lic. Mónica Pérez Tena, Técnica de Difusión, Evaluación y Seguimiento de la misma Coordinación, acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo con la finalidad de dar cumplimiento a una de las acciones de la actividad II: Fomentar actividades tendentes al conocimiento, difusión, defensa y protección de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos de los grupos vulnerables en el ámbito de sus derechos político electorales.

Derivado de lo anterior, se realizó la reunión de trabajo con la Mtra. Laura Elizabeth Sosa Zaragoza, titular del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Mtro. Iván Torres Santana, Subcoordinador de Mecanismos y Agendas de Derechos Humanos con quienes después de haber sostenido un reunión, se acordó poner a consideración del Presidente de la Comisión Estatal, así como de las Consejerías del IEM, la propuesta de realizar diversas acciones a realizar en conjunto en el año 2023.



### **8.1.4. Asistencia a la Emisión de la Convocatoria Pública del Parlamento del Primer Parlamento de Mujeres 2023.**

El 16 de diciembre de 2022, con el propósito de generar un espacio de participación, diálogo, deliberación, capacitación y vinculación de las mujeres, así como de empoderar a la población femenina en la Entidad, se aprobó la convocatoria para el Parlamento 2023, trabajos que encabeza el Comité Organizador, integrado por el IEM y la 72 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

Durante la emisión de la convocatoria pública del Parlamento del Primer Parlamento de Mujeres 2023, participaron la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM, Erandi Reyes Pérez Casado, así como la titular de la Coordinación, la Mtra. Tamara Prats Vidal, al tiempo que, se realizó la instalación del jurado calificador.

Los resultados se darán a conocer el 16 de febrero de 2023 a través de la siguiente liga: <http://congresomich.gob.mx/parlamento-mujeres-2023/> y a través de las plataformas digitales del Congreso del Estado.



## 8.2. Cursos a los que han asistido y participado el personal de la Coordinación

### 8.2.1. Taller Teórico-Práctico sobre Atención a Víctimas y Primeros Auxilios Psicológico impulsado por el Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del IEM

El personal de la Coordinación asistió y participó del 5 de octubre al 7 de diciembre de 2022, en el Taller Teórico-Práctico sobre Atención a Víctimas y Primeros Auxilios Psicológico impulsado por el Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del IEM, el cual fue impartido por SEIMUJER a personal del Instituto, a fin de mantener una constante capacitación para la atención, prevención y erradicación de la VPMG.





### 8.2.2. "Comunicación Asertiva"

El 29 de noviembre de 2022, el personal de la Coordinación asistió y participó en la capacitación "Comunicación Asertiva" que fue impartida por la Dra. Rosario Flores Muñoz; con lo que se busca fortalecer la comunicación interna y externa en el Instituto.



### 8.3. Actividades de apoyo a otras áreas del IEM, en las que ha participado la Coordinación

#### 8.3.1. Informe de las Asambleas Municipales

Se informa que el personal de la Coordinación participó y apoyo a la Secretaria Ejecutiva y a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEM, en diversas asambleas correspondientes al periodo que se informa.

Asambleas Municipales					
Lugar	Fecha	Personal	Lugar	Fecha	Personal
Patzcuaro	12/06/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Patzcuaro	12/06/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Chilchota	09/06/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Mújica	18/06/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Zitacuaro	23/06/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Zitacuaro	23/07/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Guandacareo y Morelos	14/08/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Patzcuaro	10/09/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Morelia	30/10/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Briseñas	09/10/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Maravatio	06/11/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Aquila	16/10/2022 17/10/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Tlazalca	10/11/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Sahuayo	23/10/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Turicato	26/11/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	José Sixto	29/10/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Tacambaro	30/11/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Maravatío	06/11/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
La Piedad	08/12/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Chilchota	19/11/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Lazaro Cardenaz	10/12/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales	Ixtlan	25/11/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
La Piedad	08/12/2022	Licda. Mónica Pérez Tena	Tanhuato	13/12/2022	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Apatzingán	22/12/2022	Licda. Mónica Pérez Tena	Churincio	28/08/2022	Mtra. Tamara Prats Vidal
<b>Total general 25</b>					



### 8.3.2. Informe de las Asambleas Generales para las Consultas Previas, Libres e Informadas de las Comunidades Indígenas

El personal de la Coordinación participó y apoyó a la Coordinación de Pueblos Indígenas del IEM en 2 consultas correspondiendo al periodo que se informa.

Consultas Indígenas		
Lugar	Fecha	Personal
Promoción Consulta	03/11/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales
Zitácuaro	08/11/2022	Mtro. Daniel Camacho Morales
Nuevo Zirosto	19/06/2022	Mtra. Tamara Prats Vidal
<b>Total general 3</b>		

### 8.4. Podcast realizado por la Titular de la Coordinación

Es de resaltar que derivado del cuadernillo número 14 de la “Serie Somos IEM”, material didáctico de divulgación institucional; la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación, realizó un Podcast, para la divulgación vía redes sociales institucionales de las actividades que realiza la Comisión y la Coordinación.



## **8.5. Respuesta a solicitudes de Transparencia y oficios elaborados por la Comisión**

Finalmente se informa que de septiembre a diciembre de 2022, la Coordinación ha dado respuesta a 10 solicitudes con fundamento los artículos 74 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 25 y 51 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán; así como en lo dispuesto en el proceso de gestión interna para el trámite de las solicitudes de acceso a la información; asimismo, en el periodo que se informa se elaboraron 152 oficios de la Comisión.

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes y el Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria del día martes 31 de enero de 2023.

---

**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO  
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

---

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE  
GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y  
DERECHOS HUMANOS**

---

**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD  
DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS  
HUMANOS**

---

**MTRA. TAMARA PRATS VIDAL  
TITULAR DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE  
GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y  
DERECHOS HUMANOS**

Elaboró: Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco  
Revisó: Mtra. Tamara Prats Vidal  
Autorizó: Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez